

## INFORMACIÓN SOBRE LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS Y TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

El Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado recoge - en el artículo 14.5 y 6- la obligatoriedad del archivo en abierto de las tesis doctorales aprobadas. En el caso de las tesis por compendio de publicaciones, o aquellas que incluyen como anexos publicaciones derivadas de las mismas, la incorporación de los artículos originales puede plantear dudas sobre la vulneración del *copyright* de la editorial.

**Caso 1: Situaciones en las que sí puedo incluir el artículo original en la tesis depositada, tanto para su evaluación como para su publicación en el repositorio institucional:**

- Cuando el artículo se haya publicado en una revista *Open Access* o se ha pagado para que esté en abierto.
- Cuando se haya recibido permiso expreso al editor para el depósito en abierto de la tesis.

En esta situación los artículos originales publicados pueden formar parte del documento de tesis del repositorio institucional.

**Caso 2: Situaciones en las que sí puedo incluir el artículo original en la tesis depositada para su evaluación, pero no para su publicación en el repositorio institucional:**

- Cuando se haya publicado en alguna revista cuyos editores conceden el permiso para su inclusión en una tesis, sin necesidad de solicitarlo.
- Cuando se haya recibido permiso expreso al editor para incluir el original en el documento de la tesis. Para la mayoría de los artículos (revistas de ámbito internacional), este permiso se puede hacer a través del enlace que desde lleva al formulario de RightsLink del Copyright Clearance Center's. Basta con seleccionar que el destino es la tesis, y que es el autor quien lo solicita. Para revistas no incluidas en ese sistema, se puede solicitar permiso directamente al editor.

En esta situación, tienes permiso para incluir el artículo en el documento de la tesis, pero no tienes permisos de distribución ni comunicación pública.

**Caso 2a: Tesis con versiones preprint y postprint del artículo original**

Existen situaciones en las que las editoriales permiten depositar en abierto alguna versión/documento preliminar del artículo publicado, que contiene el texto completo del artículo:

- el *Pre-print* (manuscrito inicial, .doc),
- el *Post-print* (último manuscrito, tras la revisión por pares, versión publicada sin la maquetación de la revista: logo, etc.),
- así como el eventual embargo para el uso del texto publicado.

Dos herramientas para hacer estas comprobaciones son:

- Sherpa-Romeo: recoge las políticas de *copyright* de las editoriales y el autoarchivo, para las revistas internacionales.
- Dulcinea: para las revistas españolas.

Atendiendo al resultado del uso de estas herramientas, si es factible la publicación en abierto de versiones previas- del artículo original, en la **copia de la tesis que se depositará para su evaluación, y que se subirá al repositorio, se incluirán los pdfs generados a partir de la versión permitida** en cada caso.

A la hora del depósito en abierto de estas tesis en el repositorio institucional hay que tener en cuenta los períodos de embargo impuestos por la editorial, que suelen variar entre 12 y 24 meses a partir de la publicación en línea del documento (depende de la editorial, área temática, etc.), de manera que puede ser necesario solicitar a la Comisión de Equivalencia y Defensa de Tesis un embargo de 18 meses previo a la publicación en abierto de la tesis

### Caso 2b

Cuando se han cedido los derechos, y **ninguna versión del artículo puede formar parte del documento de tesis del repositorio institucional**:

- Si los **artículos** son **anexos** a una tesis en formato convencional, serán **sustituidos por su referencia bibliográfica**, el resumen y la url (DOI) al artículo (con hipervínculo a la misma).
- Si los artículos forman parte de una **tesis por compendio de publicaciones**, se registrarán dos copias de la tesis doctoral.
  - Una primera copia contendrá los pdfs de los artículos originales, y será la utilizada en el proceso de evaluación de la tesis (nótese que es preciso obtener permiso para incluir los artículos en la tesis).
  - En una segunda copia de la tesis **los artículos originales serán sustituidos por su referencia bibliográfica**, el resumen y la url (DOI) al artículo (con hipervínculo a la misma). Este ejemplar **se hará público en el repositorio institucional**.